



Arango & González
ABOGADOS

ARANGO & GONZALEZ ABOGADOS
CIF J-95716007
C/ IPARRAGUIRRE Nº 7, 1º Dcha.
BILBAO – 48009

Estimado/a Administrador/a de fincas.

Nos ponemos en contacto con usted a fin de informarles de una promoción que el despacho Arango&González Abogados pone a su disposición por si tuvieran a bien considerarla.

Y es que por la práctica habitual en nuestro despacho hemos podido advertir el considerable incremento de las deudas existentes en las comunidades y el perjuicio que esto mismo conlleva para el resto de vecinos que, estando al corriente de sus pagos, soportan un menoscabo que no deberían tolerar.

Es por ello que les hacemos partícipes de la siguiente oferta para la gestión de las deudas vecinales,

Comunidades hasta 15 vecinos.....	20 €/mes (IVA incluido)
Comunidades de 15 a 30 vecinos.....	25 €/mes (IVA incluido)
Comunidades de 30 a 40 vecinos.....	30 €/mes (IVA incluido)
Comunidades de más de 40 vecinos.....	40 €/mes (IVA incluido)

Para mayor información pueden ponerse en contacto con nosotras por teléfono en el 94.645.90.46 o por email en arangogonzalezabogados@gmail.com

Reciban un cordial saludo,

El equipo de Arango&González Abogados